

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2018- Res. 389/2017

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Barcelona, España

ACTA

A las 10,00 hs. del día 27 de Septiembre de 2017, se reúne la Comisión Asesora designada por Res. 324/17, para entender en la selección de un (1) postulante para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), durante el segundo semestre del año 2018 (s/calendario de Argentina).

Se encuentran presentes los miembros docentes de la comisión la Mg. Arq. Ana Valderrama, la Arq. Leticia Leonhardt, el Arq. Mauro Grivarello y la Srta. Guadalupe Butto.

Analizando las 14 (catorce) postulaciones recibidas, la Comisión Asesora decide realizar una preselección de aspirantes para una posterior entrevista. Se tuvieron en cuenta los antecedentes entregados y particularmente, el promedio académico; el promedio en las asignaturas proyectuales; la calidad y producción de los trabajos presentados en los portfolios solicitados; la selección y/o distinción de proyectos desarrollados en el ámbito académico; y la experiencia laboral desarrollada a la fecha.

De acuerdo a dichos criterios de evaluación, la Comisión Asesora decide convocar a los siguientes 7 (siete) estudiantes para realizar la entrevista:

1. Ausili, Dante
2. Caballero, Clara
3. Citterio, María Eugenia
4. Freirias, Cecilia
5. Giorgetti, Julieta
6. Matar, Carola
7. Rucci, Guillermina

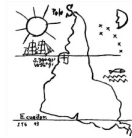
A las 15,00 hs. del día 4 de octubre de 2017, se reúne nuevamente la Comisión Asesora designada por Res. 265/16, para realizar las entrevistas correspondientes. Se deja constancia que se entrevistó a los 7 (siete) estudiantes convocados.

Se procede a efectuar las entrevistas, en las que a todos y a cada uno de los postulantes se le requiere explicar el objetivo de participar en un programa de movilidad internacional, y la razón por la cual se postulan para cursar en la ETSAB. Asimismo, se revisan las asignaturas que proponen cursar y las posibilidades de acreditación en la FAPyD, se

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar





verifica la información que disponen acerca de la ETSAB, su perfil de formación, las asignaturas y modalidades de cursado, y las cuestiones vinculadas a residir en Barcelona, así como también la fluidez y desenvolvimiento discursivo en el desarrollo de la entrevista.

Se considera relevante mencionar que la estudiante Clara Caballero presenta un portfolio de una sólida producción proyectual, acreditando además, participación en el Taller Anual de Proyectos 2016.

Efectuadas todas las entrevistas, la Comisión Asesora acuerda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Caballero, Clara
2. Citterio, María Eugenia
3. Ausili, Dante
4. Giorgetti, Julieta
5. Rucci, Guillermina
6. Freirias, Cecilia
7. Matar, Carola

Concluido el acto, siendo las 17,00 hs., se firman dos ejemplares del mismo tenor.

